

## El enemigo atacó en el frente de Vizcaya nuestra posición de La Nevera, rechazándosele con numerosas bajas.-La gloriosa aviación española derribó ayer otros cuatro aparatos rojos

### Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo

Noticias recibidas hasta las veinte horas del día 8 de Julio de 1937:

#### Ejército del Norte

Frente de Vizcaya: El enemigo, en la madrugada de hoy, atacó a nuestra posición de La Nevera, rechazándosele con numerosas bajas. Frente de Santander: Sin novedad. Frente de Asturias y León: Ligeros tiroteos.

#### Ejército del Centro

Frente de Aragón: Un intento de ataque en el sector de Albarracín, fué rechazado con batientes pérdidas para el enemigo. Frente de Soria y Avila: Sin novedades dignas de mención. Frente de Madrid: La presión enemiga en el sector de Villafranca del Castillo y Jorba ha continuado en el día de hoy, habiendo sido rechazados todos los ataques que el enemigo ha llevado a cabo en los que ha sufrido un total elevadísimo de bajas, con centenares de muertos. En el sector de Usera no sólo se le rechazó energicamente, sino que nuestras tropas, en un contra-ataque conquistaron trincheras donde los rojos dejaron abandonados 137 muertos, y gran cantidad de material.

#### Ejército del Sur

Tiroteo y cañoneo en algunos sectores. Es cada día más elevado el número de soldados y milicianos que se pasan a nuestras filas, la mayoría con armamento.

#### Actividad de la aviación

En el día de hoy, se han derribado cuatro aviones enemigos: uno en las cercanías de Aranjuez, por nuestros cazas; dos en Toledo y uno en Navalcarnero por nuestra artillería anti-aérea. Salamanca 8 de Julio de 1937.-De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

### FRENTE DE VIZCAYA-SANTANDER

## El enemigo realizó un ataque infructuoso a la Nevera

BILBAO 8 (doce y media noche).—Puede decirse que la guerra del Norte, al plantearse en su nuevo escenario, de Santander, ha entrado en una nueva etapa. La guerra en estos accidentados terrenos norteaños, está vencida, pero no terminada. Hasta ahora teníamos enfrente al aguerrido ejército vasco que llegó a tener sobre las armas de 80 a 90.000 hombres, a los que se incorporaron de 20 a 25 batallones asturianos con otros tantos de santederinos.

De este ejército, aplastado y deshecho, queda ya bien poco. Solamente las gentes comunistas y de la C. N. T. de las cuencas mineras y de Bilbao, que se han refugiado en las montañas de Santander, y algunos batallones de guardias separatistas, a los que sus propios aliados les están haciendo la vida imposible. De los demás, los unos quedaron tendidos en el campo de batalla para siempre o llenan los hospitales de la retaguardia—no es aventurada la cifra de 30 a 35.000 bajas sufridas por el rojiseparatismo en tierras de Vizcaya—y los otros han rendido las armas al paso victorioso de nuestros soldados.

Pero aún tenemos enfrente a los ejércitos—llamémoslos así puesto que algún nombre tenemos que darles—santederinos y asturianos. De lo que fue en sus comienzos ejército asturiano, levadura de la revolución bolchevique, queda también muy poco. Las unidades mineras en las que tantas esperanzas cifraban los capos del Frente popular, han sido diezmadas en todas las batallas, y los contingentes que hoy proporcionan Asturias, están integrados por gentes novatas no muy convencidas de las excelencias de la ideología por las que se les hace combatir y reclutadas en levas forzadas.

Destrozados sus mejores elementos durante la ofensiva nuestra que libró a Oviedo durante las ofensivas suyas contra la capital asturiana, en los meses del cerco y en la más próxima al Febrero, su eficiencia y su número han bajado bastante.

No podemos decir lo mismo respecto al número por lo que al ejército santederino se refiere. Salvo los batallones empleados en la defensa de Vizcaya, las fuerzas de Santander bolchevizadas han escapado hasta hoy de las ofensivas nacionales. Sus efectivos, por consiguiente, están casi intactos. Pero no en cuanto a la moral. El combatiente santederino tiene mucha menos eficiencia que el vasco o el asturiano; tiene otras razones porque no se le puede exigir que peleen o que mueran por unos ideales que nunca han sentido, ya que no podemos olvidar que Santander ha sido siempre una de las provincias más hondamente españolas.

Añádase por otra parte que el desastre rojiseparatista de Vizcaya ha hecho demasiado mella en el ánimo de los santederinos, y que es muy difícil que éstos consigan reaccionar en adelante contra los tremendos efectos de la derrota.

Claro es, que los mandos bolcheviques, concededores de este claro desengaño de la moral, procuran contra-

starlo por todos los medios. El primero es el del terror. Los batallones de Santander están encadrados por gentes de probadísima confianza y respaldados por las unidades comunistas y comunistas de Vizcaya y Asturias, que tienen orden de disparar contra aquellos a poco que les vean flaquear.

En estas condiciones precisamente, contraatacaron en la madrugada de ayer en el macizo de Castro Alén, que tan graves consecuencias les deparó. Tal es el pavor que hoy ofrece la guerra del Norte, en esta nueva etapa: un ejército, el vasco, derrotado y destrozado; otro, el de Asturias, castigado durísimamente, y un tercero, el de Santander, con la mayor parte de sus efectivos íntegros, pero con la moral bastante relajada, hasta el punto de que un nuevo desastre puede dar al traste con todas sus posibilidades defensivas.

Nada nos extrañaría, que unos cuantos días de derrotas rojas pusieran a Santander en trance de rápida caída en las manos de nuestro Ejército. Ya vemos si el tiempo nos da la razón cuando el presente temporal de lluvias y niebla despeje y nos proporcione unos días soleados, que es lo que ansiamos todos. Porque el cielo sigue cubierto y hoy, como ayer y como anteayer, volvió a ratos y a ratos estuvo el cielo cubierto de una espesa niebla. Igual que en los días anteriores, no fue posible ninguna actividad guerrera.

Como al enemigo suele serle propio el tiempo que es adverso para nosotros, en la madrugada última, al amparo de la garrucha intentó un golpe de mano cerca del macizo de La Nevera, de igual manera que en la noche anterior lo intentó contra el Castro Alén.

El enemigo se lanzó durante la noche pasada en un fuerte contraataque. Fué un contraataque como todos. Por ello no, he de insistir de nuevo en lo que es lo único que cabe añadir es que las masas atacantes hubieron de retirarse después de sufrir pérdidas cuantiosas.

El combate fué bastante menos intenso que el de Castro Alén, porque el enemigo se va convenciendo de la inutilidad de sus esfuerzos para recuperar el terreno perdido y de que en lo más alto de La Nevera sigue ondeando la bandera de España, que es ciertamente lo que más interesa.—EOGOS.

## Señales de alarma

Se recuerda al público que el anuncio de los bombardeos aéreos enemigos, se realiza mediante llamadas de sirena cortas y repetidas, que anuncien peligro, debiendo permanecer en los refugios hasta que la sirena anuncie nuevamente el término de la alarma, mediante una llamada larga y continuada.

Escucha las Radios españolas. Lee los periódicos españoles.

No escuches las Radios enemigas ni leas la Prensa enemiga. Inspírate siempre en el amor a la Patria.

### Signos de regeneración

## La vida en provincias

Por Pedro de Alvarado

El espectáculo de normalidad en los diferentes aspectos de la vida urbana que ofrecen las ciudades de la España liberada, entra por los ojos y por los oídos. Percibimos, en efecto, los colores, los ruidos, los tonos diversos del cotidiano callejero. ¿Y la guerra? preguntamos. Si no se notase la guerra, ese espectáculo de vida normal nos llevaría a pensar cosas desagradables, que acaso terminarían en una acusación de frivolidad a la retaguardia. Pero no... Las gentes piensan en la guerra, la viven en la medida que a cada cual corresponde. Sólo que en la España liberada funciona un Estado cuya acción previsional llega a todas partes, y si los frentes de combate requieren un orden determinado, las poblaciones civiles han de cooperar a él, según sus naturales exigencias. Porque, ¿cómo ganar una guerra, si el desbarajuste comienza allí donde terminan las trincheras...?

El propio combatiente se tonifica en grado extraordinario cuando, en uso de breve licencia, advierte que en su pueblo "la cosa marcha". Es decir, que funcionan todos los servicios públicos, que cada cual atiende a su quehacer y que a nadie faltan, sin menoscabo del deber que cumple, ocasiones de solaz. Es decir: que el reproche de insensibilidad se convierte en elogio a la buena organización. Pues bien: quien cruce nuestra España y perciba la pulsación colectiva de Burgos o de Sevilla, de Coruña o de Salamanca, adquiere la estimulante convicción de que entre nosotros hay un orden que se traduce en todo: en el tranvía que pasa, en el cine que nos entretiene, en el labrador que trabaja su tierra, y si el que observe este espectáculo tiene alguna afinidad a la Historia y a determinados problemas políticos que de aquella irradiación puede por menos de sentirse satisfecho y de exclamar:

—¡He aquí algo raro, que puede traer excelentes consecuencias: las provincias viven. España se ha descentralizado, los pueblos manifiestan un aliento que en otras épocas no cabía sospechar...

Naturalmente: es la guerra, que ha puesto en tensión máxima los esfuerzos de todos. El precio de la animación insólita que se advierte en viejas ciudades, no puede ser más costoso. Pero lo cierto es que reviven muchas formas de la tradicional vida española, que parecían extinguidas. Uno de los síntomas más expresivos de la decadencia española, a través del siglo XIX, es el desfallecimiento que fácilmente se pudo observar en la vida de aquellas importantes ciudades de provincias que representaron focos de cultura y centros de trabajo, de fisonomía muy personal, incluso en los tiempos de máxima concentración política y administrativa, en la Corte de Asturias y Borbones.

A la grandeza en los más variados aspectos de la creación nacional, durante los siglos XVI y XVII, contribuyeron, no ya ciudades del fuste histórico de Sevilla, Granada o Salamanca, sino otras de menor porte, como Talavera, Medina del Campo o Paeza. Daba singularísimo realce a proceres ciudades de este tipo, una industria determinada, una feria de superior alcance al puramente local, la catedral de un gran maestro. El éxodo de la nobleza, atraída por Madrid, no dejó de influir en el desfallecimiento de ciudades y pueblos, que perdieron con su señor no poco de su alma. Pero este fenómeno, antecedente del moderno "absentismo", que ya empezó a darse en nuestras mejores épocas, no hubiera sido causa decisiva, sino la reforzase el falso sentido de la descentralización que trajo el liberalismo; concepto que, por razones que no son del

caso, necesitaba nutrirse del resaca que las pequeñas ciudades sentían por las grandes y el campo por aquellas. Llegaron tiempos en que era de inexcusable buen tono vivir en Madrid; más aún, en que no se concebía vivir fuera de la absorbente capital de España, y en que lo provinciano adquirió un claro sentido peyorativo. ¡Error profundo!

En provincias quedaban y persistían grandes reservas morales y materiales. Sin agravio para nadie, cabía decir que en los castros solares de Castilla o Andalucía alentaba con mayor pureza que en la Corte una sana aristocracia. En el orden del trabajo, prevalecía el amor al oficio, herencia de los viejos granos, que se había perdido en las grandes concentraciones industriales. Y una cierta salud colectiva, un equilibrio que corte peligro de perderse en las grandes urbes, un innato sentido de la continuidad, eran prendas seguras de que en las provincias volverían a florecer virtudes públicas de largo radio, en cuanto los fueran propicias unas nuevas circunstancias históricas.

Estas nuevas circunstancias históricas han llegado con el Movimiento Salvador de España. Ha bastado que se repartieran aquí y allá, por las necesidades de la guerra, unos u otros órganos del Estado y de la Administración, para que se pongan en pie ciudades que todos, más o menos influidos por la literatura, debemos por musitas. Y era que en Burgos en Salamanca o en Valladolid, solamente esperaban para vitalizarse las nobles sombras del pasado, la gran consigna: Levantados y andad.

Viejas calles y plazas que venían dando a nuestra alma para fortalecerla la histórica o legendaria resonancia de sus glorias pasadas, se pusieron hoy de anhelo perfectamente acordes con la herencia hora que vivimos y con las promesas de las que sobrevinieron después. Pero ¿cómo cuadrar con esta actualidad de la guerra el signo de la restauración provincial? No sería buen indicio del nuevo y fecundo Estado, que entre todos se está labrando, el que las ciudades hoy resucitadas volvieran a sus tiempos de vida exangüe. Bueno será que Burgos o Salamanca se desdiseñen, pasada la excepcionalidad del caso presente. Pero será enormemente saludable paratodos el procurar que, liquidado el exceso, persista el latido de una vida urbana que en sus más elementales exigencias no vuelva a decaer. Mucho habrá que hacer a este respecto, la tarea técnica corresponde, claro está, al legislador que encuadre el funcionamiento de Diputaciones y Ayuntamientos en sus adecuados marcos. Vigorizando estos órganos locales, se mejorará notablemente la vida en todos y cada uno de los puntos que componen el tejido nacional. Que no sólo en Madrid o en las tres o cuatro grandes ciudades de España existan buenos hoteles, buenas bibliotecas, buenos pasajes. Que para conseguir, totalmente la mejora de un ambiente local, es preciso que todos se apliquen a su labor propia, no disertando jamás.

A todos los ciudadanos nos corresponde un papel en este arduo menester. Por lo pronto, ha que curarse de ese espejismo por el cual Madrid ha fascinado y tantos y tantos que no viva en Madrid sino quien deba y pueda. Aspiramos a que nadie traspase su lugar natal. Cuando el propietario de las tierras no las deje de tener a su alcance, y cuando el intelectual sepa que sus mejores creaciones pueden producirse sin necesidad de frecuentar las tertulias de Madrid, habremos avanzado mucho hacia la elemental finalidad de que todas las cosas estén en su punto.

## El programa de los actos que se celebrarán en Salamanca en memoria del ilustre mártir de España Calvo Sotelo

SALAMANCA.—El programa definitivo de los actos que han de celebrarse en esta ciudad, para conmemorar el primer aniversario del asesinato del ilustre mártir de la Religión y de España, don José Calvo Sotelo, será el siguiente: descubrimiento de la lápida que da el nombre de Calvo Sotelo a una de las calles de la ciudad, funerales en la catedral, organizados por el Ayuntamiento, pronunciando la oración fúnebre el jesuita padre Francisco Peiró. A las siete y media de la tarde, en el paraninfo de la Universidad, velada necrológica, organizada por la Sociedad de Cultura Acción Española, de acuerdo con el Ayuntamiento, en la que tomarán parte los señores don Dionisio Ridruejo, don Luis Arjona, con-

de de Foxá, don Pedro Saiz Rodríguez y don Antonio Goicoechea. De once a once y media hablarán por la Radio Nacional don Luis Arjona, don Ramón Serrano Suñer y don Antonio Goicoechea.

De una a una y media de la madrugada del 13 al 14, hablarán para los países hispano-americanos, en extracortas, por la Radio Nacional, los señores don Manuel Torres, don Pedro Saiz Rodríguez y don Pedro González Bueno.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIDORES

## La situación

### La reacción ofensiva de Brunete

No se puede decir que los rojos se limiten a una defensa pasiva. Por el contrario, siempre que tienen ocasión dan un ataque a nuestras líneas.

El núcleo más fuerte con que cuentan, por lo menos en efectivos y en material es el de Madrid, en el que están concentradas las brigadas internacionales. Le sigue el del norte—bilbaíno, santederino y asturiano—que aún mayor en número de combatientes, le superaba en la calidad de estos. Cualquier operación en gran escala que nuestro ejército intentase, era siempre peligrosa por la reacción ofensiva sobre la retaguardia que del norte pudiera partir. Por eso ha sido un gran acierto del mando empezar por destruir este núcleo norteño, que por su situación de aislamiento no puede recibir refuerzos de la otra zona, con lo que aquí quedará en libertad de movimiento a otras operaciones decisivas.

Para oponerse a ello, el enemigo no tiene más recursos que atacar por otros frentes, para obligarnos a trasladar a ellos parte de las fuerzas comprometidas en el norte.

Pero la imprevisión no es planta que florezca en nuestro campo y disponemos de efectivos suficientes en todas partes y de reservas estratégicamente colocadas para atender a esas contingencias, que ya eran esperadas.

Durante las operaciones de Vizcaya fueron varios los ataques efectuados por el enemigo, especialmente en la Ciudad Universitaria y en dirección a Segovia, y a pesar de su empuje y del gran número de elementos empleados, fracasaron sin lograr en ningún sitio adelantar su línea ni hacernos distraer de Vizcaya un solo soldado.

Coincidió con aquellos ataques un recalentamiento del temporal que obligó a paralizar nuestra ofensiva, y los rojos pudieron hacerse la ilusión, o por lo menos hacérselo creer a los suyos, que la causa habían sido ellos. Ahora se ha repitido la coincidencia. Animados por un buen refuerzo, recientemente recibido, de aviación y artillería, habían preparado una operación, no mal planeada ni ejecutada, pero que co-

mo todas las suyas se estrella ante la inmovilizable fortaleza de nuestros soldados.

Empezaron por distraer nuestra atención con un amago por la Cuesta de la Reina, en la provincia de Toledo y después de una intensa preparación de artillería en todo el frente de Madrid, para celear los verdaderos puntos por donde el ataque se iba a desarrollar, lanzaron éste en dos direcciones distintas: hacia Brunete y hacia Usera.

En realidad, el verdadero ataque era el primero y su objetivo, Navalcarnero, donde cortarían comunicaciones y amenazarían por retaguardia toda la línea del asedio a Madrid.

El punto estaba bien elegido, pues es la unión de las fuerzas de la división de Avila con las del cuerpo de ejército de Madrid y esas soldaduras siempre dejan algún resquicio, una solución de continuidad, y pueden dar lugar fácilmente a mezcla de unidades y confusión de mandos.

Aprovechando tan favorables condiciones y con gran lujo de cañones, carros de asalto y aviación, lograron en el primer empujón internarse algunos kilómetros, pero han pasado ya tres días y no han dado un paso más hacia adelante. La acometida ha llegado a su máximo y está detenida. No queda más que rechazar al enemigo hasta sus primitivas posiciones, lo que se verificará en los días sucesivos.

Y es que en esta clase de ofensivas sobre una línea no continua, lo importante no está en lo que se avance en profundidad, cosa relativamente sencilla, sino en extenderse por los flancos, pues si no se hace así, desde éstos se ahoga a la columna asaltante de modo que ésta, aún sin encontrar enemigo por su frente, llega a un momento en que no puede avanzar más y hasta tiene que retirarse para no verse estrangulada.

Si esa extensión por los flancos, cogiendo de revés las posiciones defensivas, no se hace, el fracaso es seguro y lo más a que se puede aspirar es a formar una bolsa, sin ninguna eficacia táctica.

PARA BELLUM

### FRENTE DE MADRID

## Los milicianos filtrados en Brunete hubieron de sufrir el ataque incesante de nuestra aviación.—Seis aparatos rojos derribados en la zona nacional

AVILA 9 (una y media de la madrugada).—El frente de Madrid ha continuado hoy siendo escarpado de relámpagos batallas.

Los rojos han persistido en su intento de forzar nuestras líneas por el barrio de Usera y por el sector oriental. Pero lo mismo que ayer, nuestros soldados han rechazado a los atacantes y les han causado tal número de bajas, que cuando la tranquilidad se restablezca y pueda hacerse un recuento real, podremos dar una cifra verdaderamente astronómica.

El barrio de Usera, el enemigo volvió a la carga con empuje rebujado. La artillería malviva primero un disparo fortísimo. Después, los rojos se lanzaron al ataque y empezaron a caer víctimas de los certeros disparos de nuestros muchachos.

Un avance quedó netamente contenido, y nuestro Mando aprovechó este momento para iniciar un contraataque. Como rayos salieron de sus parapetos y trincheras los soldados nacionales y se lanzaron en persecución del enemigo con bombas de mano, y sin dar tregua a las ametralladoras. Se llegó hasta las trincheras rojas, de las cuales fueron ocupadas, quedando allí casi cefalenar y medio de cadáveres de milicianos rojos.

Empieza por tanto a debilitarse por este sector la enorme presión enemiga. Uno de los brazos de la tenaza que los rojos querían cerrar, comienza a mostarse agrietada y casi seguramente quedará quebrada de un momento a otro.

En el sector oriental del frente de Madrid, continuó con gran brío el ataque rojo por Villafranca del Castillo y Quijorna. Las bajas que han sufrido pueden contarse por centenares, pues nuestros soldados resistieron en los parapetos y las ametralladoras sembraron la muerte en el campo.

Mientras tanto, nuestra aviación ha estado hoy incansable. La columna roja que se había filtrado hacia Brunete, ha sufrido el rigor de nuestros aparatos y ha tenido que soportar—go puede

calcularse con qué resultado—el ataque de nuestra aviación.

Ha sido un constante machaqueo que ha causado a los rojos pérdidas ingentes. Su ataque brutal, hecho con toda clase de elementos y con efectivos numerosos, se está estrellando de manera decisiva contra las trincheras que defienden los soldados nacionales. No ha logrado dar un paso hacia adelante más que en el número de bajas, que ha aumentado hoy considerablemente.

Hoy fué día de intensa actividad de la aviación. Los rojos han volado con cierto desorden sobre nuestras líneas e incluso han llegado hasta la retaguardia. Y a fe que la suerte no les ha sido propicia.

Uno de los aviones fué derribado en Navalcarnero, otro en Talavera, dos más en Toledo.

Pero la ciudad que ha resultado perseguida por los aviones rojos ha sido Avila. Desde las once de la mañana hasta las once de la noche, con algún intervalo durante las horas de siesta, los aviones marxistas han estado haciendo vuelos de reconocimiento sobre esta ciudad. Nuestros cazas no les han dejado punto de reposo y a última hora de la tarde tres cazas nacionales se elevaron rápidamente para ir en persecución de unos aparatos rojos que por aquí se burlan. Los marxistas trataron de huir, pero nuestros aviones se lanzaron en dirección a Madrid y dos bimotores enemigos se vieron cerrados en un círculo de vuelo del que no pudieron salir. El combate duró unos momentos y terminó con la caída de los dos aparatos tripulados por los marxistas.

La intensidad de que la aviación enemiga está dando muestras durante estos dos últimos días—ciertamente que con fracaso notorio—se debe, según parece, al regreso de los conscientes marxistas que han ido a Rusia para distinguirse en los "mejores aviadores". Algunos de los pioneros, uno de ellos un muchacho valenciano, de 19 años, han confirmado estas noticias. (Continúa en cuarta página).

## Edición de las ocho de la noche



# Disposiciones oficiales

## PROCEDIMIENTO A QUE HA DE SOMETERSE A LOS JEFES Y OFICIALES PROCEDENTES DE LA ZONA PENDIENTE DE OCUPAR, QUE SE ACOJAN A LA BANDERA NACIONAL

El «Boletín Oficial del Estado», publica el siguiente decreto ley:

El ereditio número de jefes y oficiales que procedentes de la zona pendiente de ocupar, se acojan a la generosidad y justicia de nuestra bandera, ha de ser indispensable la regulación del procedimiento judicial a que ha de someterse, con el fin de que sólo concuerden la estimación de sus compañeros de Armas y Cuerpos, los que sean acreedores al uso de uniforme y a ostentar las divisas correspondientes a su categoría.

El sistema empleado hasta la fecha, si bien dio una sumaria información, de la conducta de los presentados, no hasta el punto que ella se tuviera por definitiva, y aunque las resoluciones que recaigan estarán afectadas de confirmación o reposición, según los casos, y en mérito a las pruebas que puedan aducirse hasta tanto se lleve la paz a todo el territorio patrio, es evidente que debe elevarse la naturaleza del pronunciamiento al recaer, no obstante su carácter condicional, con el fin de que, sin constituir una excepción de cosa juzgada, se revista de las mayores garantías de acierto.

En su consecuencia, DISPONGO:

Artículo primero. Todo el personal perteneciente a las Armas, Cuerpos y servicio del Ejército y la Armada, procedentes de la zona roja, sea cual fuere el medio empleado para su evacuación, deberá presentarse ante la autoridad militar, en el plazo de veinticuatro horas siguientes al momento en que se pasó a nuestra zona, a fin de que le sea facilitado su impreso, ajustado al modelo que se determine por la Secretaría de Guerra, por el cual y en forma de declaración jurada, expresará los servicios que haya desempeñado desde el dieciocho de Julio de mil novecientos treinta y seis, vicisitudes acaecidas, informes que estiman debidos ser conocidos por el mando, nombre de dos jefes u oficiales de los residentes en nuestro territorio a cuyas órdenes o en cuya unidad haya servido y que puedan avalar su conducta nombre de testigos que puedan asegurarle y procedimiento de que se valió para llegar a la zona nacional.

Artículo segundo. La autoridad militar, designará con toda urgencia jefe instructor a fin de que depongan los testigos invocados por el declarante y aporte cuantos otros medios de prueba sean pertinentes dentro de la celeridad con que deben incoarse las actuaciones, en cuya tramitación no deberá invertirse nunca un tiempo superior a quince días.

Artículo tercero. Ulteriores las actuaciones se remitirán por la vía más rápida a la Secretaría de Guerra (Negociado de Justicia), a fin de que los presentados puedan clasificarse en cualquiera de los siguientes grupos:

A) Aquellos que por haber estado presos, escondidos o acogidos no han prestado servicios de ninguna clase a la causa roja.

B) Los que no obstante haber desempeñado algunos cometidos, a las órdenes de los enemigos de la Patria, han logrado señalados y eminentes servicios para la causa nacional, justificando su permanencia en aquella zona como medio para lograr dichos fines, y pasarse a nuestras filas.

C) Personal que después de haber servido en las filas rojas, sin las circunstancias acreditativas de su patriotismo, aludidas en el apartado anterior, pasaron a la zona ocupada bien por su propia voluntad o entregándose a nuestras tropas, voluntariamente.

D) Cogidos prisioneros en combate o a consecuencia de él, sin ánimo de presentarse a nuestras autoridades.

Artículo cuarto. Los comprendidos en el grupo A) del artículo anterior podrán ser, desde luego, empleados en trabajos en activo, teniendo el carácter de reintegrados provisionalmente en el Ejército. A este efecto, la autoridad militar ante quien se formule la declaración jurada, lo comunicará telegráficamente a la Secretaría de Guerra, a fin de que se tenga al presentado por apto para destino, sin perjuicio de que el instructor que se designe incluya las actuaciones, encaminadas a la comprobación de los hechos que se aceptan como absolutamente veraces.

Los pertenecientes al grupo B) quedarán afectos a procedimiento judicial hasta tanto que por el Consejo de Guerra de la clase correspondiente se dicte el «Pronunciado». A este objeto una vez sean las actuaciones en la Secretaría de Guerra, Negociado de Justicia, se cursarán, con informe, a la autoridad judicial de la División, por cuyo territorio se hizo la presentación, a fin de que, con carácter preferente, se continúe la tramitación de los autos, durante la cual habrán de permanecer los encausados en situación de libertad.

Los incurso en el apartado C), seguirán las mismas vicisitudes procesales que los del párrafo anterior, sin otra diferencia que la de permanecer en la situación de prisión atenuada o libertad provisional, según lo estime conveniente la autoridad judicial de la región.

Los afectados a la clasificación prevista en el apartado D), serán inmediatamente privados de libertad y sujetos a la jurisdicción de los Consejos de Guerra permanentes.

Artículo quinto. Dada la rapidez de las actuaciones y la ausencia de testimonios en algunos casos, o el aplazamiento en cuanto a la aportación de datos y pruebas supeditadas a la ocupación de determinadas poblaciones, o a la supervivencia de ciertas personas, las resoluciones que recaigan en el actuado que se instruya a los comprendidos en los grupos A), B) y C), tendrán el

carácter de «Pronunciados», sin que los mismos puedan alegarse como excepción de cosa juzgada y siendo revisables, en sentido favorable o adverso, si por consecuencia de la obtención de ulteriores datos o extremos hubiere lugar a su cambio. A tal efecto, cualquier jefe u oficial que tuviere conocimiento de actos realizados por un militar, y de los cuales no hubiera constancia al tiempo de recaer el «Pronunciado» estará en la obligación de ponerlos en conocimiento del superior inmediato de quien dependa el reintegrado, adjuntando o poniendo a la disposición de aquél las pruebas que tuviere, con el fin de que conocidos que sean tales extremos por la autoridad judicial del distrito en donde estuvieren archivadas las actuaciones, se proceda a la apertura de las mismas si fuere pertinente.

Artículo sexto. Por el alto tribunal de justicia militar se dictarán las normas oportunas para el desenvolvimiento de lo preceptuado en este decreto que alcanzará a cuantos habiéndose pasado a nuestra zona se encontrasen todavía pendientes de la resolución definitiva, y teniendo presente que al final de la campaña se habrá de proceder, por aquel alto organismo, a una revisión general de cuantas informaciones, expedientes y causas se hayan instruido a los presentados, a fin de lograr la más exacta y precisa unidad de criterio.

Artículo séptimo. La falsedad de la declaración jurada, la cometida en las que se preste por los testigos y la connivencia para deponer en las actuaciones, se cometerá al juicio de los Tribunales de Honor, restablecidos por decreto número setenta y ocho, con independencia de las responsabilidades criminales que sean exigibles judicialmente.

Dado en Salamanca a cinco de Julio de mil novecientos treinta y siete. Francisco Franco.

LOS MOVIMIENTOS DE FONDOS EN RELACION CON EL EXTRANJERO

También inserta el «Boletín» el decreto número 313, que dice así:

Las circunstancias actuales exigen una exquisita vigilancia en los movimientos de fondos en relación con el extranjero, con el fin de evitar perturbaciones que, en definitiva, podrían perjudicar a la economía nacional.

En su consecuencia, dispongo:

Artículo único. A partir de esta fecha queda prohibido disponer libremente de los saldos en pesetas existentes en cuentas a favor de titulares que residan en el extranjero.

Para movilizar dichos fondos deberá solicitarse previamente, y en cada caso, autorización del Comité de Moneda Extranjera, a cuyo efecto se designará en la solicitud el destino que ha de darse a los recursos de referencia.

Dado en Salamanca a cinco de Julio de mil novecientos treinta y siete. Francisco Franco.

VARIAS ORDENES

Prorrogando por treinta días la suspensión de plazas de efectos n.º 1.º para la plaza de Bilbao.

Nombrando con carácter interino magistrado de la Audiencia territorial de Burgos, a don Ricardo Sánchez Movellán y Gutiérrez de Celis, magistrado en situación de excedencia, el que deberá posesionarse de su cargo en el plazo de diez días.

Separado de empleo y emolumentos a los señores don Florencio Cortey Manrí, don Celestino María del Arco y Gómez de Enterría y don José Montero Lesada, de Bilbao; don Guillermo Morilla Carreño, de Durango; don Juan Marilla Aguirre, de Guetcho y don Ignacio María de Beristain y Unzueta, de Baracaldo, a los cuales se instruirá el oportuno expediente para depurar su actuación política.

Jubilando al jefe de administración de primera clase del cuerpo técnico de letrados de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia don Félix Jimeno Ramón.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1536  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca  
OCULISTA  
del Hospital de Barrantes  
LAIN-CALVO, 18. 1.º Teléfono, 1311  
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7  
GRATIS A LOS POBRES

C. Arangüena García-Inés  
Médico del Hospital de Barrantes  
APARATO URINARIO Y PIEL  
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384  
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

RUÍZ DE TEMINO  
DENTISTA  
De la Casa Salud Valdecille  
RAYOS X  
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono, 2032  
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas  
Del Dispensario Oficial Antituberculoso  
Enfermedades de la Piel y Venereas  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

García Fdez. de los Ríos  
Ex-médico de la Armada, por oposición  
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid  
Premio extraordinario de PARTOS Y GINECOLOGIA  
ONDA CORTA DIATERMIA  
Traslada su consulta desde la casa del Dr. Padilla, a PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1489

DR. JESUS GONZALEZ MARIN  
Director del Dispensario Antituberculoso Central  
PULMONES Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta diaria particular de doce a dos y de tres a cinco.  
Santander, 8, 2.º - Teléfono 1984

# La corrida patriótica del 29 de Junio

## Balance de los gastos e ingresos habidos en la corrida de toros celebrada en Burgos el 29 del pasado mes

Burgos 8 de Julio de 1937.  
Sr. Director de DIARIO DE BURGOS

Muy señor nuestro: Le rogamos la publicación del adjunto balance de la Corrida patriótica que a beneficio del Ejército y de la suscripción del acorazado «España», tuvo lugar el 29 de Junio pasado.

Pecáramos de ingratitud si al hacer público el balance de los gastos e ingresos de la corrida, no diéramos públicamente las gracias al público en general y a cuantos nos ayudaron en la misma, y muy especialmente a los matadores de toros, Marcial Lalanda, Manolo Blánvenida, Domingo Ortega y Pepe Bienvenida, que además de los toros (gratis) cobraron los gastos de viaje de sus cuadrillas, limitándose los tres primeros a cobrar 2.200 pesetas cada uno, importe de los sueldos de sus picadores y banderilleros y 2.000 el último. Este agradecimiento especial lo hacemos también constar a los empleados de la Plaza que trabajaron gratis y a los modestos industriales que han donado el importe de sus pequeñas facturas.

Con la satisfacción del éxito logrado, para fines tan patrióticos, agradecemos a la Prensa su valiosa ayuda y nuestro reconocimiento a todos en general.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

La Comisión organizadora

INGRESOS:	PESETAS
Taquilla del desencajamiento de los toros	2.027
Idem de la corrida	97.615
Venta de las carnes	4.503
Del Excmo. Ayuntamiento, por su palco	1.000
De la Excmo. Diputación, idem idem	500
Donativo de varios industriales	375
<b>Total</b>	<b>106.017</b>

  

GASTOS:	PESETAS
Importe de los toros	12.000
Billeteo y propaganda	399
Obras para arreglo de Plaza	941'90
Servicio de caballos	2.500
Sueldo de las cuadrillas	8.600
Cuatro petacas regalo a los matadores	1.290
Comisión de los taquilleros	250
Gastos varios	650
<b>Total</b>	<b>26.630'30</b>

  

Suman los ingresos	106.017
Idem los gastos	26.630'30
<b>Beneficio líquido</b>	<b>79.386'70</b>

  

DISTRIBUCION:	PESETAS
Suscripción para el acorazado «España»	40.000
A disposición del general del Ejército del Norte	30.000
Pro Hospitales del VI Cuerpo del Ejército	9.386'70
<b>Total</b>	<b>79.386'70</b>

Burgos 8 de Julio de 1937.—La Comisión organizadora.

## Crónica judicial

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, que se ha seguido contra Elyna Melgosa Casado, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndola libremente del delito de hurto, de que fue acusada, declarando de oficio las costas causadas.

Hotel Izpura  
Próximo a la playa  
Pensión desde 12 pesetas  
Easo, 7, San Marcial, 41.-Tel. 12099  
San Sebastián

El DIARIO en Santibáñez  
Zarzaguda

FERIA DE SANTA MARINA

El día 18 de los corrientes, se celebrará en esta villa la tradicional feria de Santa Marina, verdadera exposición de aperos de labranza y accesorios para la recolección, loza y cristalería, conservas de pescado, frutas y hortalizas, situándose el mercado en la Plaza de España, no cobrándose impuesto por la ocupación de la vía pública.

EL CORRESPONSAL

## Auxilio de invierno

Es obra social y patriótica.

**Auxilio de invierno**

Tiene comedores establecidos en Burgos, Miranda de Ebro, Briviesca, Salas de los Infantes, Quintanar de la Sierra, Aranda de Duero, Lerma, Villadiego, Castrojeriz, Puebla de Arganzón, La Horra, Roa de Duero, Belorado, Melgar de Fernamental y Pancorbo.

**Auxilio de invierno**

Lleva dadas más de DOSCIENTAS MIL comidas completas, compuestas de dos platos sanos y abundantes.

**Auxilio de invierno**

Necesita la pequeña ayuda de TODOS en sus cuantías.

**Auxilio de invierno**

Hace su próxima cuantación el sábado, día 10.

**BURGALESES! ESPAÑOLES! AYUDAD A AUXILIO DE INVIERNO! ¡ARRIBA ESPAÑA!**

## Sesión ordinaria de la Cámara Oficial Agrícola

Bajo la presidencia de don Francisco Estévez Rodríguez, y con asistencia de los vocales señores Gil de la Piedra, Mediavilla, Pérez, Marcos, Barrera, del Campo y Arcos; el señor inspector provincial veterinario y señor secretario, tuvo lugar ayer, en la Cámara Oficial Agrícola, sesión ordinaria.

Por el secretario se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Acto seguido, el señor presidente dio cuenta detallada de la Asamblea celebrada en Valladolid convocada por el Sindicato Cerealista, exponiendo lo tratado, acuerdos tomados y elección de junta o comisión que ha de estudiar y plantear al Gobierno la resolución completa y definitiva del grave problema trigoero.

Las reuniones seguirán celebrándose en Valladolid hasta la resolución completa del problema.

El vicepresidente señor Gil de la Piedra hizo unas manifestaciones pertinentes y explicativas de la actuación de la segunda penencia, a la cual perteneció él.

Quedó sobre la mesa, para mejor estudio, la cuestión del régimen seguido con los sementales cedidos por la Cámara a los Sindicatos.

Se tomó por unanimidad el acuerdo de acudir oficialmente al ilustrísimo señor delegado de Hacienda, para que obligue a los recaudadores a entregar a la Cámara el total de las cantidades que tienen cobradas por recibos de aquella.

Se fijó en quinientas pesetas la cantidad con que ha de contribuir la Cámara a la suscripción del acorazado «España».

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, que duró desde las diez hasta las dos y media de la tarde.

# Carta de Berlín

Por FLIDS

En el Estadio Olímpico de Berlín, donde la juventud del mundo pudo contemplar el verano pasado la pacífica contienda deportiva por la corona de laurel victorioso se celebró el festejo solemne de la capital del Reich, en la que han tomado parte unos 130.000 alemanes. En el curso de la fiesta, el ministro de Propaganda, Dr. Goebbels, tomó la palabra para definir a grandes rasgos el carácter de este festival.

Nada más dar comienzo a su discurso, se esforzó el ministro en acentuar la afirmación de que esta celebración del solsticio no significa en modo alguno una costumbre pagana, sino antes bien, una auténtica fiesta popular de la Nueva Alemania resurgida.

Tales festejos deben servir al pueblo para aprender a honrar su glorioso pasado histórico. Y el hecho de que 130.000 hombres—continúa diciendo el ministro de Propaganda—se entreguen entusiásticamente para celebrar una fiesta popular digna de toda veneración, es una clara prueba de que, para estos hombres, se ha iniciado una nueva era, cuya marcha ya nadie puede detener, porque ha sido ella misma quien ha dado forma al nuevo tipo de hombre.

El ministro prosiguió su discurso, dirigiéndose duramente contra los agitadores y envenenadores de la opinión extranjera, cuyo trabajo destructor se manifiesta hoy de una manera perfecta en la infeliz guerra civil española. El Dr. Goebbels, puso, como contraposición al desgraciado estado de cosas en España, el ejercicio del pueblo alemán, cuyas capas sociales se hallan perfectamente unidas en un elevado ideal común. Después de examinar los recientes acontecimientos del Mediterráneo, pasó a afirmar una vez más el ardiente anhelo que Alemania tiene por mantener la paz, para lo cual el mejor método, es llamar al orden a los perturbadores del equilibrio mundial.

Con imponentes vivas a Alemania, al nacional socialismo y al Führer que, ante el fuego solsticial que arde en medio del estadio, triunfaron unánimemente los miles de hombres allí congregados, terminó el brillante acto, una prueba más de que el pueblo alemán posee la clara conciencia del valor de su pasado, de su futuro y de lo que significa un estado alemán fuerte cuya unidad no pueda ser perturbada por ciertos elementos extranjeros interesados en su destrucción.

En incansable labor y una vez aniquilado el bolchevismo en el país, Alemania, prosigue su trabajo de reconstrucción. Moscú, que ha tenido que reconocer su propia inferioridad, sólo tiene un único deseo, el de impedir por todos los medios este trabajo; muy explicable es esta intención moscovita si tenemos en cuenta que el comunismo es el enemigo declarado de todos aquellos pueblos que han vuelto sobre sí mismos y no quieren saber nada de las ideas «redentoras» del comunismo. La España nacional sabe apreciar muy bien esto, y Alemania por su parte no cesará nunca de proclamar al mundo el peligro que la canalalla roja supone para la sociedad y la cultura.

A este fin, el Antikomintern Berlín, acaba de publicar un «Libro Rojo» sobre España, en el cual, a base de material auténtico se pone de manifiesto la verdadera faz del terror bolchevique en España. Con motivo de la aparición de esta nueva obra fundamental, el Antikomintern ha dado una recepción a la Prensa, a la cual ha asistido, en representación del embajador de España en Berlín, el conserje Enzi, quien en cordiales palabras agradeció la intensa labor esclarecedora que el Antikomintern viene realizando. El libro recientemente publicado prueba de una manera irrefutable como se ha efectuado la criminal intervención de los comunistas en España.

# El nuevo embajador de Italia

La nación hermana, dando una nueva prueba de su esencial consideración hacia España, hacia el Generalísimo Franco y su Gobierno, envía como embajador a uno de sus mejores y más acreditados diplomáticos, antiguo y excelente amigo de los españoles, por haber desempeñado durante el bienio 1925-26, el cargo de consejero de embajada en Madrid.

El nuevo embajador es el conde Guido de Viola di Campello. Nació en Venecia diplomática, durante la cual y muy brillantemente ha ejercido delicados cargos en el Cairo, Smirna, Spalato y Madrid. En Copenhague, Belgrado y Teheran, ha sido ministro plenipotenciario. Ha desempeñado el cargo de jefe de Gabinete del subsecretario de Negocios Extranjeros y ha tomado parte muy importante en muchas delegaciones y conferencias internacionales.

Desde 1936 era jefe de la oficina de Cereñón.

El conde Guido Viola di Campello es comandante de complemento del Arma de Caballería y está en posesión de la medalla al Valor Militar y ostenta la alta condecoración de Gran Oficial de la Orden de los SS. Maurizio e Lazzaro.

**Ferretería Villaverde**  
San Pablo, 5.—Burgos  
HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES - GUADAÑAS - BOZALES - HOCES - HORCAS - HERRAJES - PARA OBRAS - TORNILLERIA - ARTICULOS DE FUNDICION - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRIS-TALERIA

**Ferretería VILLAVERDE**  
Delegación provincial de «Auxilio Social» de Santander

Relación de donativos en metálico y especies recibidos por la Delegación provincial de «Auxilio Social» de Santander, hasta esta fecha, 7-7-937:

Metálico.—Recibido de E. G. C., pesetas, 5.000; idem de F. A., 400; idem de V. D., 200; idem de A. C., 100; idem de P. M., 100; idem de R. D., 100; idem de A. C., 50; idem de C. G., 25; idem de T. G., 50; idem de M. G., 15; idem de R. 10; idem de J. y A. F., 10; idem de M. S., 10; idem de R. L., 5; idem de G. M., 5; idem de A. G., 5; idem de C. D., 5; idem de A. L., 5.

Total de los donativos, 6.095,00 pesetas.

Especies.—Recibidos de H. C. A., 169 cajas con 3.579 kilos de conservas; idem de J. R. H., 10 cajas de sardinas; idem de A. Q., 5 cajas de idem; idem de H. J. B., 5 cajas de idem; idem de P. J. P., 3 tabales de idem; idem de E. G. C., 300 kilos de harina y 1.500 de alubias; idem de E. V., 1 saco de arroz con 100 kilos.

Nota.—Por razones de todos conocidas, no damos más que las iniciales de los donantes, prometiendo en su día hacerlo con más detalle.

S. P. E. S.

**Santander-Mediterráneo (S. A.)**  
Ferrocarril de Santander-Burgos-Soria-Calatayud

**Viajes directos DE**  
**Burgos a Zaragoza y regreso**

Se pone en conocimiento del público que a partir del 15 del actual, podrá realizarse el viaje de Zaragoza a Burgos, por esta línea, con la misma rapidez y comodidades con que actualmente se viene efectuando el de Burgos a Zaragoza, para lo que el horario del tren correo número 2 (Calatayud-Burgos) ha sido modificado, ajustándose al que sigue.

Para mayor información se consigna, además del nuevo horario del tren número 2, el del tren correo número 1 (Burgos-Calatayud) que no ha tenido variación, y que son:

BURGOS-CALATAYUD-ZARAGOZA	ZARAGOZA-CALATAYUD-BURGOS
Burgos, salida, 7:25 horas.	Zaragoza (Sepulcro), salida, 14:00 horas.
Calatayud, llegada, 13.	Calatayud, llegada, 15:33.
Calatayud, salida, 13:27.	Calatayud, salida, 17:40.
Zaragoza (Sepulcro), llegada, 14:50	Burgos llegada, 21:44.

NOTA.—Los trenes 1 y 2 entre Burgos y Calatayud conservan sus paradas usuales, cuyo detalle pueda consultarse en las Guías de Ferrocarriles y hojas de itinerario que se facilitan en las oficinas de esta Compañía, Benito Gutiérrez, 3.

Estos trenes conservan además de las combinaciones mencionadas para el viaje a Zaragoza, las que ya anteriormente existían con el Central de Aragón hasta Teruel, Caminreal y demás estaciones intermedias, así como la línea de Madrid-Zaragoza-Alcañiz, dirección Ariza.

**PRECIOS**  
Burgos-Calatayud-Zaragoza o viceversa

Billete ordinario		
1.ª CLASE	2.ª CLASE	3.ª CLASE
52'80 pesetas	39'20 pesetas	24'35 pesetas

En los anteriores precios están incluidos todos los impuestos.  
Burgos Julio de 1937.



# Noticias locales

La señora que durante los días 6 y 7 del actual, se ha personado en la oficina de la Guardia municipal presentando por una cartita negra, cierta cantidad de dinero, puede pasar a recogerla a dicho Centro, donde ha sido entregada por la casa «Campos»; también se halla depositada una «casaca blanca, que ha sido encontrada por el niño José María Buena, y una pulsera, por don Salvador Malo.

A última hora de la tarde de ayer, un automóvil matrícula de Palencia, número 1.382, atropelló a Marcos Martín, de siete años de edad, al que produjo lesiones de pronóstico reservado.

De éstas fué curado en la Casa de Socorro.

Queda absolutamente prohibida la venta de toda clase de latón, hierro, zinc, etc., que se encuentre asociado por el enemigo o por nuestras tropas en el campo de batalla, el cual debe ser recogido por el servicio de Recuperación de Artillería, para lo cual se tomarán las disposiciones pertinentes.

**¿Limpieza perfecta?**  
**ARIÑA**  
VAJILLAS - CRISTAL - OJIVAS - SOLOS  
ROPAS - MÁQUINAS ETC. ETC.  
TODO LO LIMPIA  
**Droguería Calderón**  
Santa Clara, 26 - (Burgos)

## Sociedad Benéfica de Chauffeurs

Con motivo de la festividad de su Patrono San Cristóbal, se celebrará una misa rezada a las once de la mañana, en la Catedral, por los compañeros fallecidos, y a continuación se trasladarán al Cementerio de San José, a depositar flores y rezar un responso.

## Notas militares

**DESTINOS**  
Infantería.—Capitán don Anastasio Tibaño Calderón, del cuadro eventual del sexto cuerpo de Ejército, al grupo de regulares de Alhucemas número 5.  
Otro, don Luis Méndez Hauze, del cuadro eventual del sexto cuerpo de Ejército, al regimiento San Marcial número 22.

Artillería.—A la Academia de Artillería e Ingenieros como profesores, teniente coronel don Lázaro Ros Lizaso, de la fábrica, comandante don Fernando Sanz Gómez, del segundo cuerpo de Ejército y don Antonio Julián Calleja, del parque de Artillería y capitán don Juan Valverde del Barrio, de la Academia de Artillería e Ingenieros.

## Subasta de 300 pieles

de macho cabrío de la llamada «Obligación» de la villa de Mecerreyres, tendrá lugar en la misma el día 16 de Julio actual, a las 16 horas, bajo el tipo y condiciones que se dirán en el acto.

## BODEGAS «PICHARDO»

(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)  
Apartado núm. 1 Fundadas en 1895  
**LA PALMA DEL CONDADO (Andalucía-Huelva)**  
VINOS BLANCOS, CORRIENTES Y ROSAS. VINAGRES PUROS DE VINOS. VERMOUTH. QUINADOS. MOCATELES. COÑACS. ALCOHOL.

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

## ARRIENDOS

EN Quintanar de la Sierra, se alquila la casa con vistas al pinar. Informes, Hijos de Moliner.  
PISO amueblado, céntrico, para la temporada de verano, se alquila. Informes, en esta Administración.  
EN villa con jardín, cerca playa, alquiler cinco o seis meses, baño, plaza 2.000 pesetas temporada. Razón, Chico Maitea. Fuenterriabia.  
EN Quintanar de la Sierra y en pleno pinar, se alquilan amuebladas, magníficas casas, reciente construcción, sin estrenar aún, con agua corriente, cuarto de baño, termo, etc. Informes, Tejedós Domerciano, Plaza Mayor, 4, Burgos.

## AUTOMOVILES

VENDE automóvil «Fiat» 501, de diez HP., abierto, cuatro asientos, en 800 pesetas. Informes, calle Madrid, 37, Garage de Cuevas.  
SE VENDE coche «Citroën», de cinco HP., en 1.900 pesetas. Informes, Garage Norte.

## COLOCACIONES

SE NECESITA un oficial panadero. Salvador Vallejo, Villadiego.  
HERRADOR se necesita en la herrería de Eugenio Martínez, General Santocildes.

# GOBIERNO CIVIL

**DONATIVOS**  
Relación de los donativos recibidos en este gobierno civil:  
Don Cipriano Marquina Hidalgo, 5 pesetas; don Narciso Martínez, de Burgos, 25; don Manuel Riera, 10; maestra y niños de Quintanilla Somuano, 75 huevos; don Argimiro Pérez, de Quintanilla Somuano, cuatro docenas de huevos y una ampolla de suero antitetánico; don Luis Castillo, de Burgos, 250 pesetas; doña Herminia Gómez, de Hoz de Valdivielso, 8.

Los donativos en especie se reparten entre los diversos hospitales de esta capital y los en metálico se remiten a la excelentísima señora presidenta del Patronato Pro-Heridos.

**VISITAS**  
El señor gobernador civil ha recibido las siguientes visitas:  
Don Claudio Manrique, capitán señor Garriga; don Angel Oliveras, Guard director de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo; don Miguel López y López Gernero, y don Miguel Merino.

**Para guindas**  
Aguardiente superior de orojo como en años anteriores  
**Mariano del Barrio**  
SANTANDER, 36

## Donativos para las provincias de Madrid y Toledo

Ayuntamiento y vecinos de Santa María Mercedillo.—Marcos Alamo, pesetas, 0,25; Justo Ortega, 1,50; Benito Hernández, 0,80; Juan Nuñez, 1; Juana Aparicio, 0,25; Francisco Ortega, 0,90; Dionisia Barriuso, 0,90; Esteban Peña, 0,90; Eugenio Cuevas, 2; Francisco Ortiz, 2; Marcelo Chavarrías, Elias Tejada, Segundo Peña, Jesús Barriuso, Cesárea Martín, todos estos individuos, han ofrecido y presentado grano valorado en 2 pesetas; Ricardo Cuesta, 2 pesetas.

Ayuntamiento y vecinos de Quijandilla de la Mata.—Mariano Rodríguez, una sábanas; Primitivo García, una sábanas; Albino García, una sábanas; Sabino Rodríguez, dos sábanas; Darío Pascual, una sábanas; Domingo Satillán, una sábanas; Jacobo Izquierdo, una sábanas; Bernardino Santidrián, una sábanas; Mauricio Andrés, dos sábanas; Dielecliano Andrés, una sábanas; Teresa Sancho, una sábanas; Francisca de Aro, una manta; Teodoro Santolente, una manta; Daniel Santidrián, una manta; Dativo de Aro, una manta; Valentín Santillano, una manta; Antonio García, una manta y unos zapatos.

Vecino de Saldaña de Burgos.—Crescencio Delgado, una manta, una sábanas, una camiseta y unos pantalones.

## Maderas de todas clases

Maderas de construcción a medidas fijas.  
Tarima del país, en todos los largos Tabla machihembrada.  
También vendo dos o tres mil apeas de 3, 4, 5 y 6 metros.  
Dirigirse a ARTURO RICA, HUERTA DEL REY (Burgos).

# Cursillo de formación profesional y religiosa del Magisterio

## Acto de clausura

Un tanto complejo es pretender hacer unas notas que reflejen la mayoría del momento vivido, la superación de la vida que en todos irradiaba, la espiritualidad ferviente que en cada semblante se dibujaba.  
Primeramente, y en justificación del sentimiento que anima a los asistentes de este cursillo, a las ocho de la mañana se celebró una misa de comunión en la iglesia de la Merced.  
Todos, y también los señores inspectores, han acudido a la Sagrada Mesa. Actuó de pontifical nuestro reverendísimo Prelado, quien pronunció unas sententisimas palabras, exhortando a todos al recto cumplimiento del deber, hoy más que nunca necesario si queremos la salvación de España.

A las once de la mañana, y en el amplísimo y cómodo salón Cine Avenida, tuvo lugar la clausura del cursillo celebrado con tan magníficos resultados, los días 5, 6, 7 y 8. A la sugestiva arquitectura de la sala se unió hoy un sabor de fina estética en el adorno de la misma. El fondo del escenario estaba cubierto por un telón de seda, al cual cruzaba de bella manera la bandera nacional, teniendo en su centro un corazón de María.

En medio del escenario, y en la parte posterior, se erigió una potente imagen del Corazón de Jesús, a cuyos lados se habían colocado unas palmeras. El busto del Generalísimo, situado con mano rija, se levantaba a la izquierda. Todo era belleza, realce, suntuosidad.  
Ocupa la presidencia el reverendísimo señor arzobispo de Valencia, y a su lado los señores García de Diego, vocal de la Comisión de Cultura; el secretario del gobernador civil, señor Jaurer; el director del Instituto Nacional, señor Cortáez; don Carmelo Castriño y don Julio Saldaña, inspector jefe de primera Enseñanza; señorita Castriño, profesora de la Normal; don Rogelio Sánchez, y el caudillo magisterial de la S. I. M. señor Arrarás.

El salón del Avenida está totalmente ocupado. La expectación es enorme, y en medio de un silencio absoluto se levanta a hablar el presidente de la Asociación, don Benito Criado.  
No parece haber una reseña detallada, aunque bien lo merecen sus célicas palabras. Diremos únicamente que la escuela, para ser perfecta y cumplir la trascendental misión que le ha sido encomendada, no ha de hacer más que exponer por Benito Andrés: constancia en el hacer, espíritu de esfuerzo y sacrificio, un alma encendida de amor patrio, y tener siempre como modelo en las tareas al que fué en verdad maestro: a Jesús. Sus palabras, elidos del alma, merecieron en todo momento el aplauso fervido de los asistentes. Lee luego las conclusiones llamadas en la última Asamblea, entre las cuales mencionamos: Que el día del Sagrado Corazón de Jesús sea declarado fiesta nacional; que la censura alije los libros que crea desfavorables, hoy existentes en las bibliotecas o como texto, en las escuelas; a las que debe de proveerse de otros adecuados; que la Religión se considere como asignatura obligatoria en los centros docentes; que el excelentísimo señor cardenal Segura figure, como maestro honorífico del Magisterio. Todos estos puntos, con el número uno en el escueto, merecieron general aprobación.

Seguidamente, y entre un aplauso de la concurrencia, hace uso de la palabra el P. Justo Pérez de Urbel, tratando del tema «El sentimiento religioso en la idea de la Patria».  
Recorrió con firme paso la historia comparada de la Humanidad, para llegar a la conclusión de que en medio de la tormenta que cubrió al mundo antiguo con sus politejismos, hubo un pueblo hebreo, que supo elevarse sobre aquel caos, concibiendo la idea de un solo Dios. Hace, de modo relevante, la historia de nuestro pueblo, y demuestra cómo España ha perdurado con su espíritu tradicional a través de los tiempos, ofreciendo una feliz resistencia a todo intento de invasión, durante el Renacimiento, al liberalismo francés, al caótico ruso, etc., etc.  
Cenó la profunda filosofía del padre Justo no puede concretarse a los reducidos límites de una reseña, terminamos—y muy mucho lo sentimos—con sus mismas palabras: «La Religión y la Patria, se complementan. España será una, grande, libre e integral, si practicamos la religión; sin religión, España no existirá.» El público aplaude con tal intensidad, que el P. Justo ha de levantarse tres veces a recoger la gratitud que se le dedica.

Seguidamente hace uso de la palabra, don Tomás García de Diego, vocal de Cultura y Enseñanza.  
Justifica la ausencia de don José María Peman, de quien dice su misión es echar flores eternamente.  
Nos habla de su misión en la Comisión de Cultura y Enseñanza y como profesor de la Escuela de Ingenieros, en la cual explica la Historia de Arte.  
Tenéis la obligación, maestros, de inyectar en el alma de vuestros alumnos estas dos bases de grandeza: la Historia y el idioma. Con ellas crearéis en vuestros niños ese tipo de español, todo virtud y sin un defecto, cuyo prototipo es ese creador de la gesta del Alcazar, el gran Moscardó, quien después de terminar el gran charlatán García Sanchiz una oración de las suyas ante miles de prisioneros en Soría, ese santo de nuestra España dice a aquellos espectros de la muerte: «Hijos míos; ahora recibimos en Padre nuestro por el alma de vuestros caídos y de nuestros muertos; por todos.» Estos son los hombres que tenéis que crear para España; hombres que den un hijo a la Patria cuando ella lo reclame, y sepan rezar luego por el alma de los que le mataron. El auditorio en pie, rubrica con su alma la majestad sublime de estas palabras que no se dicen con la boca, sino se leen con el corazón.  
La banda de Requies interpreta los himnos de Falange, Oriamendi y Nacional, los que son escuchados con devoción.  
Seguidamente, el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Valencia, pronuncia una eucarística y espiritual oración, fortaleciendo a los maestros en la difícil misión que pesa sobre ellos. Las palabras del reverendísimo prelado, fueron oídas de pie por los concurrentes, y en el alma de cada maestro, envasa ese hábito de vida que es imprescindible en la realización de empresas heroicas.  
Terminadas sus palabras, finalizó el cursillo que con tanto provecho ha venido celebrándose, y por cuyo acierto hemos de felicitar muy sinceramente a la Junta Directiva de Magisterio Calles, y may de veras, a su presidente, don Benito Andrés Criado.  
Hagamos constar también que a instancia de varios maestros, se ha hecho una recaudación entre los asistentes al Cursillo, elevándose a 600 pesetas lo obtenido, cantidad que ha sido entregada a la Comisión «Pro-Heridos y Hospitales».

# Anuncios económicos

**BRAGADO**  
**¡YA LLEGO!**  
La acreditada LECHE CONDENSADA SUPERCONCENTRADA marca «LA GAVIOTA» se expenderá en Burgos en todos los establecimientos del Ramo.  
No deje de probar este producto genuinamente español y de calidad insuperable.

LICENCIADO ABSOLUTO, ofrécese sustituto librerías, imprentas, similares, comercio general, plazas importantes; 18 años práctica mostrador, escritor, almacén, corrector pruebas, mecanógrafo, corrector, etc. Deseo mentadísimo. Referencias extraordinarias. Falangista. Pretensiones modestísimas. Informes, en esta Administración.

OFICIALES y medio oficiales de sastre, hacen falta, Calera, 39, primero.

TORNERO en madera, necesita oficial o ayudante. General Mola, 8.

EN el bar Iturrriaga, se necesita dependiente de mostrador, bien impuesto y con buenas referencias.

**ENSEÑANZAS**  
SE PRECISA un profesor de gramática y matemáticas, para clase de repaso particular. Informes, Santa Clara número 39.

**HUESPEDES**  
SE CEDEN una o dos habitaciones amuebladas o sin amueblar, bien soleadas y con buena ventilación, en bar Las Casillas. Casillas, 9.  
SE ALQUILA piso amueblado. Calera, 11, segundo.

ADMITIRIA huéspedes toda pensión o sólo dormir, cuarto de baño. Informes en esta Administración.

ALCOBA y cama para dormir, 1,75; alcoba, sala amueblada y derecho cocina, agua y luz, 2,50. Santocildes, 6, tercero, izquierda.

SE DESEAN en sitio céntrico, alcocha con dos camas o dos habitaciones, pagándose bien. Escribir, esta Administración, número 18.

SEÑORITA desea pensión completa, habitación independiente. Escribir, esta Administración, número 17.

**NODRIZAS**  
SE OFRECE ama, leche de quince días. Razón, Las Casillas, Cooperativa Juan de Vallejo, n.º 3, Burgos.

**PERDIDAS**  
HALLAZGO cartera con dinero. Devolver, previas señas, viuda de Luis de Pablo, Juan Albarillo, 1.

PERDIDA de una medalla. Se gratificará, Vitoria, 20, primero, izquierda.

PERDIDA de un reloj cronómetro «Coppel», con cadena de pulsera. Se ruega devolución, por ser recuerdo de familia, en oficinas Ejército, Garage Tárrega, donde se gratificará espléndidamente.

PERDIDA de chaqueta, carretera Burgos-Villadiego. Se ruega devolución, por contener documentación de carnet, en «Las Colomias», donde se gratificará.

PERDIDA cartera con documentos y un pasaporte. Se gratificará espléndidamente al que la presente, en el Banco Español de Crédito.

**TRASPASOS**  
TRASPASO por no poderlo atender, tienda vinos y comestibles, con vivienda. Informes, esta Administración.  
TRASPASO del bar «La Florida», bien acreditado, vinos y comidas, tiene recreo con juego de bolos, y pensiones completas. Informes, en el mismo, Santa Derotea, 1.

**VENTAS**  
SE VENDE una segadora batidora, de cinco pies de corte, marca «McCormick», en buen uso y precio económico. Para tratar, en Huerto del Rey, 21, almacén de Maquinaria Agrícola. En el mismo almacén, se vende una agavilladora seminueva, marca «McCormick», tipo L, en inmejorables condiciones de precio.  
BOTELLAS vacías de sidra y de otros tipos, y garrafas. Compra cualquier cantidad «Felipe Mingo, Fábrica de Aguardientes, Almirante Bonifaz, 27».

**FRICCION CEREJO**, cura reumatismo, lumbago, contusiones, fordecidas y toda clase de dolores. Venta, Farmacias.

**CASAS** nueva construcción, con jardín vando, desde 7.500 pesetas en adelante. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

EN BUENAS condiciones, seminuevas, se venden ocho butacas y cuatro mesas con cubierta de luna. Razón, El Buen Género, Prim, 21.

SE VENDE mesa de mármol de 2,20 y 42, con pies de hierro y sus cajones correspondientes, propia para bañera. Calera, 10, segundo, izquierda.

SE VENDE una mesa de nogal para despacho o comedor, de un metro 80 centímetros de largo por un metro 40 centímetros de ancho. Primo Rivera, 6, piso bajo, número 3. Viuda de Sebastián.

RADIO último modelo, seis lámparas, todas las ondas, se vende. Diego Laineza, 2, habitación número 3.

CAJAS «CAUDALES» «Gruber» contra fuego y robo. Urbarri, Tinte, 10, Burgos. Teléfono, 2.152.

**VARIOS**  
LOTERIA SEVILLANA. Grandes premios. Sorteos 2, 12, 22 cada mes. Billete, 30 pesetas. Pedidos, Lotería Plaza Europa, Sevilla.  
POMADA CEREJO, cura úlceras, eczemas, herpes, quemaduras, hemorroides, granulaciones, grietas de lavanderas. Venta, Farmacias.  
AGRICULTORES: Disponemos de piezas de recambio en abundancia para segadoras Mc Cormick, Deering y El Tigre. Casa Grigelmo, Merced, 6 y 8.

# AVISOS Y CONVOCATORIAS

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.  
Segunda Linja  
Servicios de guardias para el día 10 de Julio.  
Corresponde prestar estos servicios a las escuadras números 27, 28, 29 y 30, debiendo presentarse los camaradas que las componen, a las siete de la mañana, en el cuartel de la Merced, excepto la escuadra número 30, que lo hará a las 21,30.

El jefe local  
Se cita a todos los camaradas afiliados a segunda línea de Falange «España» tradicionalista y de las JONS para que acudan el domingo, día 11, a las doce horas al cuartel de la Merced.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Con objeto de proceder legalmente a la constitución de la Mutualidad de propietarios urbanos de esta ciudad y su término municipal, de conformidad con el proyecto iniciado por esta Corporación, se convoca con la debida autorización gubernativa, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, día 11 de los corrientes, a las once y media en punto de la mañana, en el Teatro Cine-Avenida, amablemente cedido a estos efectos, por su propietario.  
Se ruega la exacta y puntual asistencia, ya que consideraciones de orden legal así lo exigen, de todos aquellos que han suscrito el boletín de adhesión y que a su vez deberán hacerse de acta de constitución.

El secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

Las misas que se celebren mañana, sábado, en la capilla del Santísimo Cristo (Catedral), de nueve a diez y media, inclusive, y las que se celebren en Villamuriel de Cerrato (Palencia), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de  
EL SEÑOR  
**D. Gonzalo Orcojo Trespaderne,**  
maestro nacional de esta capital, que falleció el 9 de Julio de 1936, a los 63 años de edad, después de recibir los S. S. y la bendición de Su Santidad  
Q. E. P. D.  
**LA FAMILIA**  
Agradecerá la asistencia a alguna de dichas misas.  
Burgos 9 de Julio de 1937.

**DEVA GRAN HOTEL, frente a la playa. Restaurant - Baños - Garage. PENSION.**  
(Guipúzcoa) Precios especiales para familias

**CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES**  
BOTE GRANDE 3,00 pes.  
MEDIANO 2,90  
PEQUEÑO 1,65  
Tinte aparte  
De venta en Burgos, Calera Diaz, Guerrero y todas las Droguerías.

**TARIFA**  
Informes en la Administración, cincuenta céntimos.

SE NECESITA un oficial panadero. Salvador Vallejo, Villadiego.  
HERRADOR se necesita en la herrería de Eugenio Martínez, General Santocildes.



